

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14607 ORDEN de 25 de julio de 2000 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I.a) y I.b) de esta Orden y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por Resolución de la Comisión Ejecutiva de la CIR en su reunión del día 10 de abril de 1997 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I.a)

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Número	Localidad	Adscripción			Observaciones
					AD	GR	Cuerpo	
Secretaría General de Asuntos Europeos, Gabinete Técnico del Secretario General, Vocal Asesor de Administración y Presupuestos.	30	2.569.476	1	Madrid.	AE	A		Licenciatura en Derecho. Experiencia en contabilidad presupuestaria. Experiencia en gestión económico-financiera del sector público. Experiencia en contratación de las Administraciones Públicas. Idiomas: Inglés y francés.
Subsecretaría, Dirección General del Servicio Exterior, Oficialía Mayor, Jefe de Sección de Seguridad.	24	527.520	1	Madrid.	A7	A/B		Experiencia en funciones de protección y mando de unidades de seguridad. Amplios conocimientos sobre el funcionamiento operativo de empresas de seguridad privada. Conocimiento informático a nivel de usuario de Word, Access y Windows NT.

ANEXO I.b)

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Número	Localidad	Adscripción			Méritos
					AD	GR	Cuerpo	
Misión Diplomática en Etiopía, Canciller Embajada.	22	442.236	1	Addis Abeba	AE	BC	EX11	Experiencia y conocimientos en servicio exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés.

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Número	Localidad	Adscripción			Méritos
					AD	GR	Cuerpo	
Oficina Consular en Francia, Canciller Consulado.	24	648.108	1	París.	AE	B	EX11	Experiencia y conocimientos en servicio exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Francés.
Oficina Consular en Francia, Canciller Consulado.	24	442.236	1	Toulouse.	AE	B	EX11	Experiencia y conocimientos en servicio exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Francés.
Misión Diplomática en Irán. Jefe de Negociado de Visados.	18	442.236	1	Teherán.	AE	CD	Ex11	Experiencia y conocimiento en servicio exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés y/o local.
Misión Diplomática en Mauritania. Jefe de Negociado de Visados.	18	442.236	1	Nuakchott.	AE	CD	Ex11	Experiencia y conocimiento en servicio exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Francés y/o local.
Misión Diplomática en Turquía. Jefe de Negociado de Visados.	18	442.236	1	Ankara.	AE	CD	Ex11	Experiencia y conocimiento en servicio exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés y/o local.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre	
D.N.I.:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	N.R.P.:	
Domicilio, calle y N.º:	Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Centro Directivo:	Puesto de trabajo:	
Nivel:	Grado consolidado:	Complemento específico anual:	Localidad y Teléfono oficial:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha.....("B.O.E." de
.....) para el puesto de trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C/ ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.
SE ADJUNTA CURRICULUM

En....., a de de 199.....

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.
PLAZA DE LA PROVINCIA N.º 1. (28071) MADRID